

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004  
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011  
Entre: 14/11/2017 y 16/11/2017

Fecha: 14/11/2017

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fechas		Cuaderno
						Inicial	V/miento	
2000133330042016000250 0	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	LUIS GABRIEL REYES MARTINEZ	NACION-MIN. DEFENSA-EJERCICIO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	14/11/2017	16/11/2017	

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) E DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

  
Ardi María Ochoa Torres  
SECRETARIA